

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DE Ushuaia | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ACTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 14/08/18 | Hs. 10:37 |
| Numero: 797 | Fojas: 4 |
| Expte. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: | Leg 3420 |

Nota N° 179/2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 03 de Agosto de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a rechazar el nuevo modelo agropecuario con agro tóxicos , para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hуго V. Romero*

FUNDAMENTOS

Dispuesto a hacer de este momento una instancia de profundización de la práctica agrícola predominante, el Gobierno presentó un programa de uso de agro tóxicos con el que apunta a motorizar una Ley Nacional que intensifique las fumigaciones en el interior de la Argentina.

La propuesta oficial fue dada a conocer en el Ministerio de Agroindustria, vía un panel integrado por el titular de la cartera, Luis Miguel Etchevehere y sus pares Sergio Bergman (Medio Ambiente), Luis Baraño (Ciencia y Tecnología), y Adolfo Rubinstein (Salud), y comprende 12 principios y 23 recomendaciones que promueven un uso ampliado de estas sustancias PELIGROSAS.

Dichas pautas, vertidas en un informe desarrollado por un grupo de trabajo interministerial, deja de lado la totalidad de las investigaciones nacionales y extranjeras que exponen como la aplicación de pesticidas tiene incidencia directa en la proliferación de enfermedades como el cáncer e incrementan las malformaciones o los abortos espontáneos, por citar algunos trastornos.

En concreto, los ministros ataron sus propuestas a las denominadas "Buenas Prácticas Agropecuarias" (BPA), un cambio de postulados desarrollado por compañías como Monsanto, Bayer, Dow, Basf, Syngenta y Du Pont, en alianza con organizaciones del campo como la Asociación que nuclea a los productores que hacen siembra directa, (AAPRESID), que considera a los agro tóxicos insumos inocuos y biodegradables.

Las BPA, avalan la aplicación de prácticamente cualquier plaguicida, cuestionan criterios como la instauración de zonas libres de aplicación en torno a puntos habitados, y entienden a las situaciones de contaminación como "casos de mala praxis".

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Hugo V. Romero".

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

El Glifosato ,el 2,4 D, ambos vinculados directamente con el aumento de los casos de cáncer por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la atrazina, son de uso prohibido en Europa desde el año 2004 por su alta toxicidad. Se ha encontrado Glifosato en la miel. Más de 800 trabajos publicados en revistas internacionales demuestran la elevada toxicidad del Glifosato.

En Julio de 2016, un trabajo realizado por el CONICET y la Universidad Nacional de La Plata, confirmo que la Cuenca del Rio Paraná, considerada la 2ª más importante de Sudamérica, detrás de la que comprende al Amazonas, y con desembocadura en el Rio de la Plata, esta altamente contaminada con Glifosato o AMPA, metabolito originado de su degradación. En el año 2017, el CONICET revelo que el herbicida que se aplica en la práctica agropecuaria no desaparece de los campos.

Tengamos presente, que los fueguinos, utilizamos los productos que se elaboran, siembran, cosechan, etc. casi en su totalidad en el continente argentino. Por lo tanto, estamos tan comprometidos en los riesgos de salud como el resto de las provincias. Esto nos induce a poner énfasis a la hora de definir la decisión de alzar la voz en defensa de la salud propia y la de nuestra comunidad.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art.1º: Rechazar la intención del Gobierno nacional de generar un modelo agropecuario para motorizar a través de una Ley Nacional, el mayor uso de agro tóxicos, desoyendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud(OMS), el CONICET, y la Universidad Nacional de La Plata.

Art. 2º Expresar la preocupación acerca de esta decisión anunciada, toda vez que nuestra población consume casi totalmente productos generados en el continente argentino.

Art. 3º: De forma

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Hugo V. Romero".

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia